

#### ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN DE MERITOS No. 02 DE 2021

#### **CUYO OBJETO ES:**

"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS QUE GARANTICEN LA ATENCIÓN. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRESTACIONES ASISTENCIALES Y ECONÓMICAS DE LOS SINIESTROS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR POSITIVA".

A través del presente documento nos permitimos generar las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia publicados el pasado 8 de Abril de 2021:

- 1. Se incluye numeral 7 en el capítulo III. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES RELACIONADAS DEL SERVICIO A CONTRATAR - Características generales del servicio a contratar. El cual quedará: "El servicio consiste en la realización de diversas actividades relacionadas con la atención integral de los siniestros de ARL y de los ramos de vida bajo la coordinación del supervisor que designe la compañía para cada componente. Esta gestión se realiza en los aplicativos y conforme a los procedimientos establecidos por la compañía, según las definiciones dadas en el Anexo N°2 Ficha técnica. Estos servicios incluyen la recolección, validación y análisis de información, así como el control y seguimiento a las actividades establecidas en los componentes del ciclo del siniestro, objeto del presente proceso"
- 2. Se incluye numeral 8 en el capítulo III. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES RELACIONADAS DEL SERVICIO A CONTRATAR - Características generales del servicio a contratar. El cual quedará:

N°	Comp	onente		Sitio de trabajo
1	Componente Pre Mantenimiento De		Y	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa
2	Componente de siniestros	Microgestión	de	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa  En empresas especiales el proveedor deberá acudir a la empresa para presentar los servicios que así lo requieran( ejemplo mesas técnicas ) por lo cual el proveedor deberá contar con COBERTURA NACIONAL







'ANIA t	DE SEGUROS			
3	Componente Reporte Y Comprobación De Derechos	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
4	Componente Técnico Comprobación De Derechos Incapacidad Temporal Mayor A 500 Días.	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
5	Componente Seguimiento Y Control De Servicios De Salud COVID 19	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
6	Componente Atención Integral Del Siniestro En Puntos De Atención	Presencial puntos de atención de Positiva		
7	Componente En Prestación De Servicios De Salud De Los Siniestros	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
8	Componente De Atención De Siniestros Que Presentan Prestaciones Económicas	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
9	Componente de Gestión de Siniestros Vida Convenios	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
10	Componente Para La Atención De Siniestros Que Presentan Reclamaciones de Prestaciones Asistenciales	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
11	Componente Para El Alistamiento De Siniestros Identificados Para Recobros	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
12	Servicio De Liquidación Y Reliquidación De Pensiones	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
13	Componente de liquidación y pago BEPS	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		
14	Componente De Apoyo Técnico Para El Seguimiento Y Control De PQRD Y Tutelas	Oficinas del proveedor y/o teletrabajo y/o trabajo en casa		

En todo caso el recurso que haga parte del proveedor seleccionado deberá asistir a las oficinas de Positiva Compañía de Seguros S.A cuando se requiera por necesidades del proceso.

Nota: la presencialidad del recurso humano estará sujeta a las disposiciones dadas por las autoridades competentes







- 3. Se incluye numeral 9 en el capítulo III. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES RELACIONADAS DEL SERVICIO A CONTRATAR - Características generales del servicio a contratar. El cual quedará " el proveedor deberá prestar el servicio regional de acuerdo a lo siguiente :
  - 1. Componente Pre Contractual Y Mantenimiento De La Red:

Perfil	Ciudad	Total
Profesional II	Medellín	1

#### 2. Componente de Microgestión de siniestros

## 2.1 ROL MICROGESTIÓN

Perfil	Ciudad	total
Técnico II	Medellín (1), Cali (1), Pereira (1), Bogotá (11)	14
Profesional II	Barranquilla (1), Florencia (1), Arauca (1), San Andrés (1)	4
Profesional Especializado I	Medellín (2), Cali(2), Bogotá (7), Barranquilla(1), Apartadó (1)	13
Profesional Especializado I (rhb)	Bogotá(3)	3
Médico Especializado I	Medellín (2), Cali(2), Bogotá (7), Cerrejón (1)	12
Médico Especializado II	Bogotá(1)	1

# 2.2 ROL CLIENTES EMPRESARIALES ESPECÍFICO

Perfil	Ciudad	total
Técnico II	Bogotá(2)	2
Profesional Especializado II	Bogotá(1)	1
Profesional Especializado I	Bogotá(3)	3
Profesional Especializado II (Psicología)	Bogotá(1)	1
Médico Especializado II	Bogotá(2)	2

## 2.3 ROL SEGMENTO CLIENTES ESPECÍFICO

Perfil	Ciudad	total
Profesional Especializado I	Bogotá(1)	1
Profesional Especializado I (rhb)	Bogotá(1)	1







Bogotá(1) Médico Especializado III

Componente Atención Integral Del Siniestro En Puntos De Atención: De acuerdo a los puntos de atención estipulados una vez adjudicado el contrato los cuales podrán estar en cualquier lugar del territorio nacional

Nota: El demás recurso requerido para el servicio de los componentes y que no esté discriminado en este numeral deberá encontrarse en la ciudad de Bogotá

- 4. Se incluye nota3 en el Componente Pre Contractual Y Mantenimiento De La Red página 46 del anexo N° 2 Ficha técnica , la cual quedara : "Las actividades a realizar corresponden a procesos que se encuentran relacionados con prestación de servicios de salud (IPS DE diferentes niveles de complejidad, E.S.E , laboratorios , proveedores de rehabilitación, médicos especialistas, proveedores de transporte de ambulancia básica y medical izada )"
- 5. Se modifica numeral 1.8 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN de los términos de referencia el cual quedará: "El valor de la presente Invitación será de cuantía indeterminada pero determinable para efecto de la consecución de las pólizas para lo cual se estima un presupuesto hasta de OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 8.761.013.275), INCLUIDO IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, por lo cual, dependiendo del servicio prestado, se deberán facturar los impuestos aplicables, los cuales tendrán el tratamiento definido en las normas correspondientes

Nota: POSITIVA y EL CONTRATISTA que resulte seleccionado en el presente proceso, establecerán de mutuo acuerdo, que las tarifas que se pacten en la Aceptación serán negociadas cada vez que las partes así lo convengan. Cualquier ajuste tarifario y/o inclusión de servicios que se acuerde podrá darse en cualquier momento durante la ejecución de la Aceptación de Oferta y será autorizado por el Ordenador del Gasto y EL CONTRATISTA mediante actas o fichas de negociación, las cuales harán parte integral del contrato.

Nota 2: Positiva Compañía de Seguros se permite informar que los costos inherentes a viáticos serán reembolsados en los casos que se requiera y que la compañía autorice. Positiva Compañía de Seguros reconocerá los viáticos (hotel, alimentación, transporte diario urbano, así como el valor del tiquete de avión en clase económica, etc.) cuando haya lugar, una vez adjudicado el oferente seleccionado se establecerá la tabla de manutención, Sin embargo este desplazamiento deberá estar previamente autorizado por el supervisor del contrato.

Nota 3: los componentes ligados a seguridad social se encuentran excluidos de IVA (Componente Pre Contractual Y Mantenimiento De La Red,







Componente de Microgestión de siniestros, Componente Reporte Y Comprobación De Derechos, Componente Técnico Comprobación De Derechos Incapacidad Temporal Mayor A 500 Días, Componente Seguimiento Y Control De Servicios De Salud COVID 19, Componente Atención Integral Del Siniestro En Puntos De Atención, Componente En Prestación De Servicios De Salud De Los Siniestros, Componente De Atención De Siniestros Que Presentan Prestaciones Económicas, Componente Para La Atención De Siniestros Que Presentan Reclamaciones de Prestaciones Asistenciales, Componente Para El Alistamiento De Siniestros Identificados Para Recobros. Servicio De Liquidación Y Reliquidación De Pensiones, Componente de liquidación y pago BEPS, Componente De Apoyo Técnico Para El Seguimiento Y Control De PQRD Y Tutelas). El Componente de Gestión de Siniestros Vida Convenios es objeto de IVA"

- 6. Se modifica párrafo tercero de la CLÁUSULA DÉCIMA GARANTÍAS.ANEXO No 5.- MINUTA PROPUESTA PARA EL CONTRATO, el cual quedará: "PARÁGRAFO TERCERO: Para efectos de constitución de garantías este contrato tendrá un valor de OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 8.761.013.275), INCLUIDO IVA . EI valor definido para la constitución de garantías no genera ningún tipo de obligación contractual para POSITIVA de cumplir un mínimo del valor establecido a ejecutar por parte del EL CONTRATISTA, ni genera ningún tipo de expectativa económica para este mismo."
- 7. Se modifica Anexo N°1 MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA términos de referencia el cual quedará de acuerdo a documento adjunto



